

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración y el Comité Electoral de la Cooperativa de Servicios Educativos San Felipe Limitada N° 29, de conformidad con los artículos 23°, 25° y 35° Inc. k) de los Estatutos y dentro del plazo establecido, CONVOCAN a Asamblea General de Elecciones Generales y Renovación de Tercios de los Miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité Electoral a realizarse el día **Domingo 03 de Diciembre de 2017** a las 8:30 a.m. en el local Institucional, sito en Av. Gregorio Escobedo No. 895 – Jesús María, la misma que tendrá la agenda siguiente:

AGENDA

Elecciones Generales para la renovación de tercios del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité Electoral de la Cooperativa de Servicios Educativos San Felipe Ltda. N° 29., conforme a las siguientes vacantes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

01 MIEMBRO TITULAR	(3 AÑOS)
01 MIEMBRO TITULAR	(2 AÑOS)
02 MIEMBROS SUPLENTE	(1 AÑO)

CONSEJO DE VIGILANCIA

01 MIEMBRO TITULAR	(3 AÑOS)
02 MIEMBROS SUPLENTE	(1 AÑO)

COMITÉ ELECTORAL

01 MIEMBRO TITULAR	(3 AÑOS)
02 MIEMBROS SUPLENTE	(1 AÑO)

CITACIONES

La Asamblea General de Elecciones tiene como primera citación a las 8:30 am. y como segunda citación a las 9:30 am.

Conforme al artículo 19° del Estatuto, a la Asamblea podrán concurrir los SOCIOS HABLES, es decir que estén al día en el pago de sus obligaciones.

El Consejo de Administración y el Comité Electoral, recuerdan a los socios que la asistencia a la Asamblea General Eleccionaria es un derecho y un deber, por lo que de conformidad a lo establecido en el inciso “f” del Art. 10 de nuestros Estatutos, **la inasistencia a esta Asamblea dará lugar a una multa de S/.115.50 (Ciento Quince y 50/100 Soles).**

Jesús María, 03 de noviembre de 2017

José Ángel Uceda Ruiz
Presidente del Consejo de Administración

Jorge Luis Elías Isla
Presidenta del Comité Electoral